



**ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
VIGENCIA FISCAL 2019**

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA,	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ENERO 12-2019	abr-19	ago-19	dic-19		
MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCION	Identificar las características internas y externas que impactan positiva o negativamente el logro de los objetivos anticorrupción	Según lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 7 del Decreto 2641 de 2012, el Plan Anual Estratégico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la ESE Hospital Local de Piedecuesta, fue publicado en la página web de la Entidad el día 12 de enero de 2019	Se identificó el contexto estratégico de la Entidad, con el fin de conocer las características que se presentan y que pueden llegar a impactar el logro de los objetivos del Plan anticorrupción.	se realiza seguimiento a los objetivos institucionales, para que no se han afectados negativamente en el ejercicio de las actividades.	se realiza seguimiento a los objetivos institucionales, para que no se han afectados negativamente en el ejercicio de las actividades.	Todas las oficinas y personas responsables de la ESE hospital local de piedecuesta	se realizo el seguimiento al mapa de riesgos anticorrupcion para el periodo entre enero a diciembre de 2019
	Caracterizar los eventos potenciales, internos o externos que generan riesgo de corrupción que redunden en el posible incumplimiento de la misión institucional		Se identificarón los riesgos de corrupción que podrían presentarse dentro de los procesos de la Entidad, conforme a la metodología publicada en la pagina web del DAFP, Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.	por medio de las auditorias internas se examinan los riesgos de corrupcion que se pueden presentar en la entidad.	por medio de las auditorias internas se examinan los riesgos de corrupcion que se pueden presentar en la entidad.		
	Valorar los riesgos estableciendo los controles de acuerdo a su ocurrencia o materialización		Se valoraron los riesgos e identificaron los controles, verificando si estos tienen carácter preventivo y/o correctivo, adicionalmente se calificaron bajo los criterios de medición establecidos en la guía.	la entidad maneja mapa de riesgos por procesos, el cual es responsabilidad del lider del proceso, publicado en la intranet.	la entidad maneja mapa de riesgos por procesos, el cual es responsabilidad del lider del proceso, publicado en la intranet.		
	Implementar las políticas para la administración del riesgo: Estableciendo las acciones y lineamientos necesarios que permitan prevenir la ocurrencia del riesgo o mitiguen el impacto de los mismos, concretando la administracion del riesgo de manera que actúe en la disminución del nivel de la valoración del riesgo.		Se establecieron las políticas de administración de riesgos en términos de evitar el riesgo y reducir el riesgo, según lo señalado en la herramienta para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Estas políticas ya se encuentran validadas en los diversos comites institucionales.	las políticas de administracion de riesgo son socializadas al personal que labora en la ESE HLP.	las políticas de administracion de riesgo son socializadas al personal que labora en la ESE HLP.		
	Publicar en la pagina web con criterios de fácil visibilización a la ciudadanía de todos los planes, programas, proyectos, procesos contractuales, así como del seguimiento, tratamiento y resultados sobre las quejas, reclamos y denuncias por hechos de corrupcion presentados por la comunidad.		La Administración oportunamente ha estado publicando en la página web los planes, programas, proyectos, procesos contractuales (pagina del SECOP , Sia Observa y pagina web institucional).	la pagina web de la ESE HLP, cuenta con la publicacion de referencia de estrategia institucional y el debido seguimiento de las quejas impuestas por la ciudadanía.	la pagina web de la ESE HLP, cuenta con la publicacion de referencia de estrategia institucional y el debido seguimiento de las quejas impuestas por la ciudadanía.		

<p>ESTRATEGIA ANTITRAMITES</p>	<p>Elaborar el plan de racionalización de trámites para revisar, actualizar los instrumentos y procedimientos, conforme a la Ley antitramites.</p>	<p>Según lo establecido en el párrafo transitorio del artículo 7 del Decreto 2641 de 2012, el Plan Anual Estratégico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la ESE hospital local de piedecuesta, fue publicado en la página web de la Entidad el día 12 de Enero de 2019</p>	<p>Cada una de las areas del hospital se encuentra realizando el estudio de identificación, revisión y actualización de los trámites, instrumentos y procedimientos, para así posteriormente consolidar y validar el plan de racionalización de tramites</p>	<p>las areas realizan un control para determinar y racionalizar los tramites solicitados por los usuarios de la entidad.</p>	<p>las areas realizan un control para determinar y racionalizar los tramites solicitados por los usuarios de la entidad.</p>	<p>Todas las oficinas y personas responsables de la ESE hospital local de piedecuesta</p>	<p>Los procedimientos se encuentran reportados en el SUIT</p>
<p>ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS</p>	<p>Preparar la rendición de cuentas de la Entidad siguiendo la ruta establecida para tal fin</p>	<p>Según lo establecido en el párrafo transitorio del artículo 7 del Decreto 2641 de 2012, el Plan Anual Estratégico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la ESE hospital local de piedecuesta, fue publicado en la página web de la Entidad el día 12 de enero de 2019</p>	<p>Previamente se han establecido las fechas para la audiencia pública de rendición de cuentas, adicionalmente se hace rendición de cuentas a la comunidad a través de la pagina web permanentemente y mediante la publicacion de los procesos contractuales en el SECOP y Sia Observa.</p>	<p>los documentos soportes de la rendicion de cuentas se encuentran debidamente publicados en la pagina web de la ESE HLP.</p>	<p>los documentos soportes de la rendicion de cuentas se encuentran debidamente publicados en la pagina web de la ESE HLP.</p>	<p>Despacho de la gerencia general y la oficina de control interno</p>	<p>se realizo en el mes de marzo de 2019, los documentos soportes publicados en la pagina web de la ESE HLP.</p>
<p>Realizar la Audiencia de rendición de cuentas.</p>	<p>Se realizo la rendicion de cuentas el dia 29 marzo de 2019, por la gerencia de la ESE HLP, con los requisitos exigidos por la supersalud, de la vigencia 2018.</p>		<p>el informe de seguimiento de la oficina de control interno sobre la rendicion de cuentas, se encuentra publicado en la pagina web de la ESE HLP.</p>	<p>el informe de seguimiento de la oficina de control interno sobre la rendicion de cuentas, se encuentra publicado en la pagina web de la ESE HLP.</p>			
<p>Elaborar los informes respectivos de la audiencia de rendición de cuentas</p>							
	<p>Socializar e implementar la política y Manual de Atención al ciudadano garantizando acciones que contribuyan a mejorar la transparencia, participación y servicio a la comunidad. Definir y difundir el portafolio de servicios al ciudadano de la entidad.</p>	<p>Según lo establecido en el párrafo transitorio del artículo 7 del Decreto 2641</p>	<p>Implementación de PQR a través de la pagina web y de correos electrónicos. Orientación en el área de recepción al ciudadano y al paciente a que dependencias se debe dirigir a realizar los tramites de su interés.</p>	<p>La oficina amiga del usuario recepciona las quejas interpuestas por los ciudadanos en la pagina web de la ESE HLP.</p>	<p>La oficina amiga del usuario recepciona las quejas interpuestas por los ciudadanos en la pagina web de la ESE HLP.</p>		
			<p>Se implemento en la ESE Hospital Local de Piedecuesta el Comité de Servicio de Información y Atención a Usuarios el cual se realiza mensualmente tiene objetivos claros y puntuales</p>	<p>La oficina amiga del usuario realiza los comites de manera mensual con sus respectivas actas y listas de asistencia.</p>	<p>La oficina amiga del usuario realiza los comites de manera mensual con sus respectivas actas y listas de asistencia.</p>		

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO		de 2012, el Plan Anual Estrategico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la ESE hospital local de piedecuesta, fue publicado en la página web de la Entidad el día 12 de Enero de 2019	De igual manera, la ESE Hospital Local de Piedecuesta estandarizo su proceso de Gestión de Atención al Usuario en donde se encuentran definidas las directrices para la recepción de quejas, reclamos, peticiones, sugerencias y felicitaciones y la respuesta a los usuarios según la normatividad vigente.	la oficina amiga del usuario tiene sus procedimientos documentados, estandarizados y publicados en la intranet, para en caso de consulta.	la oficina amiga del usuario tiene sus procedimientos documentados, estandarizados y publicados en la intranet, para en caso de consulta.	Oficinas de sistemas, siau y calidad	la oficina amiga del usuario esta atendiendo lo correspondiente
	Diseñar e implementar estrategias de comunicación interna que fortalezcan la cultura del servicio y atención al usuario interno y externo.	Se implementó el correo institucional en todas las dependencias, así mismo se actualiza permanentemente la pagina web de la entidad,	el correo institucional es un canal de comunicación con todas las dependencias de la entidad y cada lider envia la informacion correspondiente para nutrir la pagina web de la ESE HLP.	el correo institucional es un canal de comunicación con todas las dependencias de la entidad y cada lider envia la informacion correspondiente para nutrir la pagina web de la ESE HLP.			
	Medir y socializar el índice de satisfacción de los usuarios, frente a la atención recibida a través de los diferentes canales de atención.	A través de la pagina web de la ESE hospital local de piedecuesta, encuestas de satisfaccion al usuario de manera personal con ayuda de medio electronico (tabla)	La oficina amiga del usuario es la encargada de realizar las encuestas de satisfaccion a los usuarios que ingresan a la institucion.	La oficina amiga del usuario es la encargada de realizar las encuestas de satisfaccion a los usuarios que ingresan a la institucion.			
OTRAS: CONTROL Y SEGUIMIENTOS A LAS HERRAMIENTAS	Elaborar y rendir los informes de ley exigidos a la oficina de Control Interno.	Según lo establecido en el párrafo transitorio del artículo 7 del Decreto 2641 de 2012, el Plan Anual Estrategico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la ESE hospital local de piedecuesta, fue publicado en la página web de la Entidad el día 12 de enero de 2019	Los informes solicitados por Ley a la Oficina de Control Interno se están rindiendo oportunamente, se encuentran publicados en la pagina web.	Los informes solicitados por Ley a la Oficina de Control Interno se están rindiendo oportunamente, se encuentran publicados en la pagina web.	Los informes solicitados por Ley a la Oficina de Control Interno se están rindiendo oportunamente, se encuentran publicados en la pagina web.	Oficina de Control Interno	La oficina de control interno realiza sus informes de manera oportuna, en tiempo, modo y lugar establecidos por los entes de control.
	Hacer el seguimiento al plan de mejoramiento elaborado con base en las auditorías por parte de los entes de control.		Se ha realizado seguimiento a la implementación del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de santander, se publico a la pagina de Sia Contraloria de forma completa y oportuna.	Se ha realizado seguimiento a la implementación del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de santander, se publico a la pagina de Sia Contraloria de forma completa y oportuna.	Se ha realizado seguimiento a la implementación del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de santander, se publico a la pagina de Sia Contraloria de forma completa y oportuna.		
	Realizar auditorías de evaluación independiente a todos los procesos de la entidad		Para el año 2019 se tiene programado realizar auditorías al 100% de los procesos administrativos y misionales de la Entidad, la cual se encuentra en la etapa de ejecucion.	Para el año 2019 se tiene programado realizar auditorías al 100% de los procesos administrativos y misionales de la Entidad, la cual se encuentra en la etapa de ejecucion.	Para el año 2019 se tiene programado realizar auditorías al 100% de los procesos administrativos y misionales de la Entidad, la cual se encuentra en la etapa de ejecucion.		

